

Buel 2000

Guayaquil. Febrero 28 del 2001

Señores.

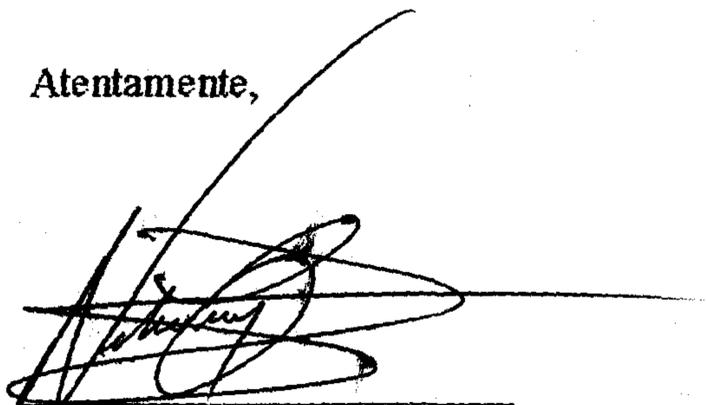
**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL
DE ACCIONISTAS DE DISTRIBUIDORA CLOMARZA S.A.
Ciudad.**

De mis consideraciones:

A fin de dar cumplimiento a las disposiciones legales presento a vuestra consideración el siguiente informe en carácter de Gerente de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico del año 2000.

1. Como ustedes saben la Cía. no tiene actividad y lo único a que se dedica es a la Importación, Exportación, Distribución, Comercio y Venta de toda clase de artefactos eléctricos; por el poco tiempo de constituirse no tiene movimiento alguno.
2. Por lo consiguiente las metas y los objetivos no se han cumplido.
3. Se ha cumplido con las disposiciones de la Junta General y de los señores Accionistas.
4. Dada la estructura privada de la sociedad, no se han suscitados aspectos administrativos, laborales y legales durante el ejercicio económico del 2000.
5. Por las mismas razones no hay lugar para hacer un análisis de los aspectos operacionales, pues no hay producción ni comercialización.
6. Mi recomendación es activar la compañía, los señores Accionistas deberían poner dinero fresco para las Importaciones de artefactos eléctricos y así tener en el año 2001 rentabilidad y así obtener utilidades.

Atentamente,



**Nectario Culcay Zambrano
GERENTE**

6 MAR. 2001

